

«La Soledad», Agencia funeraria, Lain-Calvo 30 y 32, teléfono núm. 14

EL SEÑOR

D. Franeiseo Rodríguez de Miguel

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

(E. P. D.)

Sus desconsolados hermanos D.ª Luisa, P. Mariano, D.ª Pilar y D.ª María; hermanos políticos D. Valentín Jalón y doña Luisa Escudero; tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á los que no hubieran recibido esquila se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil, el primero mañana domingo á las diez y media y el segundo el lunes 19 á la misma hora, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 17 de Noviembre de 1900.

El duelo se despide en el Cementerio. Vivía, Pasaje de la Flora, 12.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaven en sufragio del alma del finado

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Conversión de Deudas Coloniales

Pone en conocimiento de los interesados que ha recibido del Banco Hispano Colonial carpetas provisionales de Deuda al 4 por 100 Interior, correspondientes á los resguardos

Del 1 al 46 de Billetes Cuba, emisión de 1886.

Pueden presentar dichos interesados á canjear sus resguardos por las respectivas carpetas.

Los sucesivos canjes se irán anunciando á medida que se reciban las carpetas.

Burgos 16 Noviembre de 1900.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Los depositantes de Deuda amortizable convertida al 4 por 100 interior pueden presentarse á cancelar sus respectivos resguardos y recibir otros, comprensivos de las nuevas carpetas, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 del presente mes, estas oficinas no podrán encargarse del cobro del cupón de 1.º de Enero próximo ni de los sucesivos hasta que se verifique la cancelación de los antiguos resguardos.

Burgos 15 Noviembre 1900.—El Secretario, R. G.ª Jiménez.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

El horrible descarrilamiento del sud-

expreso de Francia ha llenado de espanto y de indignación los ánimos, por el número de víctimas registrado, verdaderamente terrible.

Hubiera ocurrido en España, y ya se hubiera descargado sobre nosotros toda la ira y toda acusación de quienes han dado por tomarnos como inferiores.

Pero la catástrofe ha ocurrido en Francia, mediando unas circunstancias que seguramente se depurarán para deducir responsabilidades.

La velocidad del tren era inaudita, 110 kilómetros por hora, velocidad que no persiguen alcanzar por razones de prudencia y previsión los rápidos americanos, que, por otra parte, están en mejores condiciones para correr más, puesto que el afianzado de la vía es perfecto y la disposición del convoy ofrece menos huecos al aire, y, por tanto, menor resistencia.

Así son espantosos los detalles que se reciben de la catástrofe.

Los cuentan los afortunados viajeros que se han salvado, y refieren que poco después del mediodía experimentaron un choque aterrador que los lanzó á los unos contra los otros.

La máquina había quedado atravesada y enclavada en la vía.

Los coches totalmente destrozados, y el vagón-restaurant hecho añicos. Los comensales perecieron con los pechos aplastados, las cabezas deshechas, los brazos y las piernas rotos.

Nadie se explica cómo ha quedado vivo un solo viajero.

Entre los muertos figura el hermano del embajador extraordinario de Italia que vino á Francia á notificar el advenimiento del rey Víctor Manuel, el ministro del Perú en Madrid y toda su familia, el secretario de la legación señor Lafuente, Alfredo Elstey, la señora Dombrosky, una camarera del ministro del Perú, una señora de 40 años, un caballero de 30, á quien se le ha encontrado una tarjeta con las señas Andree Laudée.—París, María Gonzalo, dama de la duquesa de Cannevaro, la familia Blanchard de Bruselas, Mr. Cabeau, empleado de la compañía, el señor Arteaga, de Biarritz, Dubois, de París y mister Jhon Mac.

Esta noche celebrará el director de Comunicaciones una conferencia con los telegrafistas de Irún y San Sebastián que han ido á enterarse á Burdeos y Bayona, y se tendrán nuevos datos.

El banquete con que fué obsequiado anoche el exministro señor Gasset por los periodistas madrileños, resultó un acto brillantísimo. Concurrieron la flor y nata del periodismo y los escritores más ilustres. Había unos 120 comensales.

Como se trataba de celebrar el que un individuo de la prensa haya llegado por sus merecimientos á ocupar un cargo tan elevado como el de ministro, todos sus compañeros, altos y bajos, sin distinción de matices políticos y los que no militan en ningún partido, acudimos á demostrar al señor Gasset nuestra satisfacción.

El brindis que pronunció, sincero y

lleno de amor á la prensa, fué calurosamente aplaudido por todos los comensales.

La recepción celebrada anoche en la Presidencia en honor de los congresistas hispano americanos, estuvo muy concurrida.

Hubo relativamente poca concurrencia de las mayorías parlamentarias, no sé si queriendo reflejar ya lo que sucederá en la reunión eminentemente política que se celebrará en la misma casa la víspera de la repertura de las Cortes.

La conversación que prevaleció anoche allí fué sobre la catástrofe ocurrida entre Bayona y Dax, de que me ocupo al principio.

ENCHETA.

El crédito agrícola

El primer proyecto que el ministro de Obras públicas presentará á las Cortes será el del establecimiento del crédito agrícola.

Después, y arbitrados recursos con el anterior, presentará asimismo el plan completo de nuevas obras públicas, canales y pantanos.

Es este un asunto de que en varias ocasiones nos hemos ocupado por su excepcional importancia, y esto nos mueve á transcribir los principales párrafos de un artículo que á él dedica *La Correspondencia de España*.

«La organización del crédito agrícola —dice— debe empezar por abajo. Las tentativas anteriores fracasaron por haberle querido establecer en primer término con arreglo al tipo de las grandes instituciones bancarias.

«Las operaciones del Banco agrícola tienen que ser de crédito mútuo con su propia significación de «uno para todos y todos para uno.»

«Para este fin es precisa la iniciativa enérgica y el espíritu de solidaridad potente á fin de que por estos caminos se constituyan los pequeños bancos agrícolas.

«Debe constituir su procedimiento cardinal en que el recibo del prestatario aparezca garantizado por la firma de otros dos socios vecinos suyos, los cuales se hacen así responsables con una responsabilidad limitada, de la solvencia de aquel á quien afianzan; y el alcanzado á su vez, en compensación de esto, se obliga también á salir fiador de los que acuden en su ayuda cuando estos lo necesiten.

«Para que las instituciones locales de crédito agrícola lleguen á la plenitud de su utilidad económica, necesitan á su vez tener por cima de ellas otros elementos más potentes que las enlacen con los establecimientos mayores de crédito, y descuenten su papel á bajo precio, pero dentro siempre de las garantías que á su vez necesitan aquellos.

«En Francia, con motivo de la última renovación del privilegio del Banco, se le obligó á que facilitase una considera-

ble suma anual con destino al fomento del crédito agrícola. No pedimos esto en España, porque tampoco es necesario.

«Basta con sustraer á la administración de los municipios el caudal de los pósitos y estará resuelta la cuestión y vencida la dificultad para la creación del crédito agrícola.

«Según las estadísticas más seguras, hoy cuentan los pósitos con 42.466.000 pesetas en granos; en metálico, 21.221.000, y en fincas no vendidas 2.168.000.

«Total, 66 millones de pesetas.

«¿Cabe mejor proyecto que tomar por base esa cantidad para la creación de las modestas instituciones de crédito agrícola que necesitamos?»

«No ciertamente. Ni hay que hacer argumentos á persona tan convencida como el ministro de Agricultura.»

Carreteras provinciales

Se han adjudicado las siguientes subastas de acopios de los proyectos redactados en el año actual para conservación de las carreteras que á continuación se expresan:

Carretera de Villanueva de Argaño á la estación de Herrera.—Presupuesto, 16.623,08 pesetas.—Postores: D. Victorio Rodríguez, 15.950.—D. Ricardo Olalla, 15.770 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

Carretera de Madrid á Francia, primera sección.—Presupuesto, pesetas 36.003,52.—Unico postor, D. Ricardo Olalla, á quien se adjudicó provisionalmente en 30.000 pesetas.

Carretera de Logroño á Cabañas de Virtus.—Presupuesto 14.166,11 pesetas.—Postores: D. Alejandro Garzón, 13.844.—D. Manuel Carriaga, 14.094.—D. Isaac Vadillo, 14.086.—D. Ricardo Olalla, 13.859.—D. Severiano de la Peña, 13.090 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

Carretera de Madrid á Francia, segunda sección.—Presupuesto, 10.080,95 pesetas.—Unico postor, D. Manuel Carriaga, á quien se adjudicó provisionalmente en 9.893 pesetas.

Carretera de Burgos á Logroño.—Presupuesto, 13.355,80 pesetas.—Desierta.

Carretera de Burgos á Soria.—Presupuesto, 10.173,23 pesetas.—Unico postor, D. Ricardo Olalla, á quien se le adjudicó provisionalmente en 9.800 pesetas.

Diputación

SESIÓN DE AYER

Se celebró bajo la presidencia del señor Chico, asistiendo los señores Yarto, Díez-Montero, Hortiguéla, Marrón, Cecilia, Arranz, Revenga, Herrera, Ballesteros, Mallaina, Sagredo, Díez, Corral, Arnaiz y Carazo.

Aprobáronse las cuentas generales de la provincia, correspondientes al ejercicio de 1898-99.

En el expediente sobre el acuerdo dictado por el Excmo. Ayuntamiento de

Variedades

Guía culinaria

Bifecs á la americana.—Preparar dos ó tres bifecs anchos y gruesos.

Sazonarlos.

Pasarlos por manteca y ponerlos en la parrilla á buena lumbre, volteándolos sin que cuezan demasiado.

Colocarlos en seguida en una fuente caliente; rociarlos con un poco de gelatina derretida; cubrirlos de manteca de anchoas con pimienta de Cayena; rodearlos de anchoas, patatas cocidas en agua y huevos fritos, y servirlos inmediatamente.

Charlota de manzanas.—Se unta interiormente con manteca de vacas un molde, se guarnece luego con bizcochos, de manera que forme un segundo molde, se llena éste de mermelada de manzanas y se tapa con una capa de bizcochos.

Se le pone á fuego lento por encima y por abajo. Tanscurrida media hora se vuelve en la fuente si se quiere comer caliente, y si no se deja enfriar antes de servirla.

concebir la grandeza? ¿Hacia falta romper aquella unión irreparable, de tradiciones, que de concilio en concilio, de santo en santo, y de apostol en apostol, se remontaba fielmente hasta el mismo Jesucristo; romper para siempre aquella unión conmovedora y sublime de todos los hijos del Evangelio, al pié de los mismos altares, alrededor de la misma mesa? No, no hacia falta. La impaciencia del orgullo y de las pasiones humanas lo perdieron todo, y es preciso ser paciente ante las cosas eternas. Hay días, hija mía, en que el cielo se nubla; sin embargo, por eso no deja de ser cielo, y es preciso esperar con confianza el sol del día siguiente. ¿La misma confianza no es permitida y hasta ordenada con respecto á la iglesia obscurecida, pero siempre pura, bajo sus hubes? Los que la profanaban eran hombres, podían enmendarse, y, en todo caso, debían morir. Era preciso esperar en lugar de atacar y destruir; era preciso rezar y esperar. ¿Cómo no esperar? ¿No había atravesado la iglesia antes de esa época días sombríos? ¿No había después salido con todo su resplandor? ¿No podía Dios de un momento á otro reconciliar el santo pontífice con sus obispos? ¡La hacia falta tan poco para conmovier los espíritus y transformar los corazones! El soplo de un niño era suficiente... Yo soy muy humiede, hija mía, para poder compararme con aquellas grandeas... ¡Pero ved sin embargo! ¡Yo también era un escándalo, yo también había sido para vos y tal vez para otros, una causa de turbación, de duda, de alejamiento de Dios!... ¡Y bien! vuestra dé-

El sacerdote notó que desde aquel día los talentos culinarios y económicos de Mariana se desarrollaban con proporciones asombrosas, porque sin ningún aumento de despensa, su comida le parecía cada día más fortificante: tanto arte ponía en escogerla y prepararla.

—¿Veis, hija mía,—la decía con cariño,—cómo no me equivocaba al reprocharos un poco de negligencia, y que con orden y cuidado se hacen milagros?

A lo cual Mariana alzaba los hombros sin responder.

Mientras tanto, la educación religiosa de Sibila había seguido su curso y tocaba á su término. El señor cura iba un día al castillo para dar á Mlle. de Ferias, que entonces tenía doce años, una de sus últimas lecciones, cuando se encontró al cartero, que le entregó una carta con el sello de las armas episcopales.

Se sentó para leerla bajo un arbol, y no hizo más que pasar por ella la vista, cuando se quedó pálido como un muerto. Se bajó con trabajo hacia un arroyo que corría cerca de allí, cogió agua con la mano y la aplicó á sus labios; después se puso en camino con paso acelerado.

Cuando llegó al castillo, los marqueses de Ferias, al ver el trastorno de su fisonomía, le interrogaron con ansiedad, y él les presentó suspirando la carta que acababa de recibir.

Contenia una advertencia severa y hasta amenazadora: se le reprochaba su espíritu de innovación y desorden, y sobre todo sus relaciones íntimas con personas pertenecientes

esta capital, de que se devuelva al mismo el Campo práctico de Agricultura, se resolvió que para mayor ilustración informen dos diputados letrados.

Dióse cuenta después del expediente relativo a la construcción de un Manicomio. La comisión propone que se apruebe la Memoria redactada por los médicos de la Beneficencia; que se dé a éstos un voto de gracias, y que se adquiera uno de los terrenos enclavados en los límites de la carretera de Valladolid y en el Moreo, propiedad de los señores Arocha y Gil-Delgado, aceptando, caso de decidirse por el primero, el ofrecimiento de los inmediatos hecho por el Ayuntamiento.

Los señores Villarán, Mallaina y Arnaiz, presentaron una enmienda, proponiendo:

1.º Que no se adquiera terreno alguno mientras no se cuente con proyecto, plano y presupuesto del edificio y dependencias, y

2.º Que para ello se abra un concurso entre todos los arquitectos de España.

Defendió esta enmienda el señor Arnaiz, apoyando la idea de convocar a concurso entre los propietarios, pues pudiera haber en la provincia algún terreno más conveniente para los intereses de la corporación.

El señor Díez-Montero justificó la conducta de la comisión, entendiendo que los concursos vienen a redundar en perjuicio de las corporaciones.

Insinuó su creencia de que con esa enmienda sólo se pretende hacer obstrucción al proyecto.

Con más extensión defendió el dictamen el señor Yarto, evidenciando la necesidad de construir inmediatamente el Manicomio por las malas condiciones en que se hallan los dementes en el de Valladolid, á cuya provincia satisface la Diputación 50.000 pesetas anuales que debieran quedar en Burgos.

Continuando su discurso sobre el fondo del asunto, demostró con gran copia de datos que por 70.000 duros podía tener la provincia un Manicomio modelo, con personal técnico y especialista, que en lo sucesivo, además de llenar la necesidad que se deja sentir, constituiría una fuente de riqueza debido á la concurrencia de dementes de otras provincias, y terminó pidiendo que, abandonando toda apatía, se acometa desde luego el proyecto.

Rectificaron dichos diputados, intervinieron en el debate los señores Cecilia y Hortigüela, y puesta á votación la enmienda se aprobó el primer extremo por 9 votos contra 7, desechándose el segundo por 7 contra 9.

La comisión, entendiendo que había sufrido un desaire, puesto que se había limitado á cumplir el encargo que recibiera de la Diputación, dimitió y retiró la Memoria.

En el expediente de Escuelas Normales se acordó, con el voto en contra de los señores Corral y Revenga, elevar á la categoría de Superior la Elemental de Maestros.

Y se levantó la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Agítanse ideas y proyectos distintos; medítense bien por los señores diputados antes de las sesiones en que hayan de deliberar acerca de tal asunto; conveniente sería que todos fueran al salón de sesiones animados de la misma idea; la de poner en comunicación Burgos con Santander y Madrid, tales deben ser los propósitos de nuestros representantes; gestione la Excmo. Diputación con la de Madrid y Segovia la inmediata aprobación de la subasta de construcción del ferrocarril de Segovia á la cuenca del Duero, y la mayor subvención posible para continuar dicha línea hasta Burgos, de este modo conseguiría ponernos en comunicación con Madrid por Segovia con un recorrido de 250 kilómetros próximamente: de éstos 75 construidos y 90 subastados, que son las distancias entre Madrid y Segovia y entre este punto y Aranda; y estando como está votada por las Cortes la subvención para el trozo de Aranda á esta capital, basta procurar que se fije cantidad y se anuncie la subasta, obteniendo por este medio acortar la distancia de Madrid á Burgos por Segovia con relación al recorrido que se hace por Medina y Valladolid, en más de 70 kilómetros.

La continuación á Santander podría gestionarse después, estando dicha provincia y la nuestra tan dispuestas á la construcción del ferrocarril necesario para fomentar sus respectivos intereses, y valdriárase para ello de las proposiciones del director de la compañía del Astillero á Oñateña ú otras que consideren más aceptables.

Cierto que el ferrocarril directo de Madrid á Santander acorta en 25 kilómetros más que el anterior la distancia entre Madrid y Burgos, pero para garantizar la sinceridad de sus propósitos deben estar dispuestos los señores Pellico y Gutiérrez, como todo el que haga proposiciones de tal índole, á realizar su proyecto en un corto número de años, incurriendo en el caso de no verificarlo en el plazo que se estipule, en una fuerte indemnización á favor de las Diputaciones que con él contrataran, para no continuar estas provincias más tiempo bajo la incertidumbre de si tantas y tales proposiciones serán medios de dilatar la construcción de la vía que nos una á la capital de la nación y puerto de Santander, poniéndonos en rápida comunicación con los partidos extremos de la provincia, que hoy no tienen otras relaciones que las impuestas por las leyes.

Haláganos el deseo de los señores diputados que proponen la construcción de otra vía que, partiendo de Alar del Rey, y pasando por Castrogeriz, Burgos y Belorado termine en Haro, con un perfil longitudinal de 180 kilómetros, como veríamos con gran satisfacción ponernos en comunicación por tal medio con todos los pueblos importantes de la provincia, pero estos deseos debemos dejarlos para mejores tiempos; persegamos lo principal, sin olvidar lo secundario.

Seguramente, celebrarán los señores diputados cuantas sesiones sean necesarias para llevar á la práctica el deseo de todos los habitantes de la provincia; unan aquellos sus esfuerzos á los representantes de Madrid, Segovia y Santander al fin que se persigue, y darán una prueba más del celo que siempre desplegaron por los intereses que les están confiados.

En el expediente de Escuelas Normales se acordó, con el voto en contra de los señores Corral y Revenga, elevar á la categoría de Superior la Elemental de Maestros. Y se levantó la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

En el expediente de Escuelas Normales se acordó, con el voto en contra de los señores Corral y Revenga, elevar á la categoría de Superior la Elemental de Maestros. Y se levantó la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

En el expediente de Escuelas Normales se acordó, con el voto en contra de los señores Corral y Revenga, elevar á la categoría de Superior la Elemental de Maestros. Y se levantó la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

En el expediente de Escuelas Normales se acordó, con el voto en contra de los señores Corral y Revenga, elevar á la categoría de Superior la Elemental de Maestros. Y se levantó la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

En el expediente de Escuelas Normales se acordó, con el voto en contra de los señores Corral y Revenga, elevar á la categoría de Superior la Elemental de Maestros. Y se levantó la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

traordinaria, de que en otro lugar hacemos referencia, se abrió la supletoria bajo la presidencia del señor Fernández Cavada.

Se aprobaron las actas de la sesión anterior y de la distribución de premios en la feria de San Martín, adoptándose en el despacho ordinario las siguientes resoluciones:

Anuncio de nueva subasta del arbitrio denominado «Sitios de Venta».

Estar á lo acordado en el expediente instruido á instancia del regente de la Escuela práctica, solicitando casa-habitación.

Autorizar á la comisión de Abastos para disponer de los fondos necesarios con objeto de atender al abastecimiento de subsistencias, pero siempre de acuerdo con el señor alcalde.

Aceptar los servicios de D. Feliciano García, como suplente auxiliar veterinario sin sueldo.

Dar las gracias al director del Instituto Microbiológico de Madrid por sus ofrecimientos, que se aceptarán en caso necesario.

Efectuar la instalación de gas y agua en el Laboratorio químico municipal, para el mejor análisis de los artículos de consumo.

Y dejar en suspenso todo acuerdo sobre arrendamiento del Teatro, en virtud del ofrecimiento hecho al ramo de Guerra en sesión extraordinaria.

Tales fueron los acuerdos tomados en la sesión, que duró poco más de un cuarto de hora.

INTERESES LOCALES

ACUERDOS IMPORTANTES

Con objeto de solucionar la cuestión de la Capitanía General, cuyo estado ya conocen nuestros lectores, celebró ayer tarde el Ayuntamiento una sesión extraordinaria, en la que se adoptaron radicales acuerdos, que seguramente sorprenderán al público al ser conocidos.

Concurrieron á dicha sesión los señores Fernández Cavada, presidente; Arroyo, Zumárraga, Heras, Ortega, San Pedro, Amézaga, Viejo, Azuela, Quintana, Sevilla, Argachal, Echevarrieta, Lozano, Ordoñez, Cuesta, Redondo y Castilla, excusando los demás su asistencia por ausencia ó por enfermedad.

Antes de la sesión, estuvieron reunidos los concejales en el despacho del señor Alcalde, y allí, de una manera privada, se cambiaron impresiones, y la comisión especial dió cuenta detallada de sus gestiones cerca del excelentísimo señor Capitán General.

La sesión se celebró en el propio despacho de la Alcaldía, y sin discutirse el asunto, por aclamación, se acordó:

1.º Ofrecer al Capitán General la casa del señor Dorransoro, Plaza del General Santocildes, 10, desde la planta baja hasta las boardillas, á excepción del piso entresuelo, que está arrendado por el Estado para las oficinas de obras públicas que en él se hallan instaladas.

2.º En efecto del anterior edificio, poner á disposición de la Capitanía General el Teatro, con todas sus dependencias, incluso los locales que ocupan el Salón de Recreo, oficinas del Arquitecto,

to, habitaciones del conserje etc., escuela municipal, comercios de la galería baja, y en suma, el edificio completo.

3.º Caso de que el señor Capitán General no aguardase los quince días necesarios para desalojar dichos edificios, ofrecerle las Casas Consistoriales, de las cuales podría disponer en el término de 24 horas, trasladándose el Ayuntamiento á la casa de las Cuatro Torres.

4.º Que inmediatamente pasara la Comisión á avistarse con el señor Capitán General, para poner en su conocimiento los ofrecimientos que la Corporación municipal le hace.

Tales son los acuerdos adoptados ayer.

La índole del asunto, y lo delicado de las gestiones que están realizándose, nos impide por hoy hacer comentarios.

Noticias locales

Es posible que el día 25 del corriente de una velada el orfeón «Santa Cecilia», para conmemorar la fiesta de su patrona.

Ha recibido la investidura de licenciado en Medicina y Cirugía, el estudiante joven D. Manuel Santos Martínez Bravo, hijo de D. Santos Martínez, jefe de sección de vías y obras del ferrocarril del Norte.

Nuestra enhorabuena.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido esta mañana don Francisco Rodríguez Miguel, conocido comerciante é industrial de esta población.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sincero pésame.

En Aranda de Duero ha detenido la guardia civil al soldado desertor del regimiento lanceros de Farnesio José Domínguez Rodríguez, natural de Manduja (Orense), que estaba reclamado por el juez instructor de la zona de Monforte.

En la casa de socorro fueron curados esta mañana:

Luis Saez, vecino de Arcos, que sufrió la luxación de la muñeca derecha, con derrame sinovial, por una caída de la caballería que montaba.

Liborio García, que vive Pozo Seco, 6, de varias heridas en la mano izquierda, por haberle cogido entre dos piedras.

Y Victoria Hernando, habitante en la calle del Progreso, núm. 13, de una fuerte distensión de los ligamentos del brazo derecho, á consecuencia de haberse caído por una escalera.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro definitivo para esta capital al teniente coronel de la guardia civil D. Manuel Valcarcel Rincón, al primer teniente del mismo instituto D. Santiago Franco Ortega, al de infantería D. Santiago Ramos Alonso, y al sargento de la guardia civil José González Ortega, y para Frias al guardia Fermín Aguirre Salazar.

—Han sido destinados los auxiliares de Administración Militar D. Mariano Gómez Rueda, á la sexta región, y don Vicente Fernández Serna, de la sexta, á la séptima.

La Junta Central de derechos pasivos

del Magisterio, resolviendo varias consultas acerca de las condiciones que deben reunir los habilitados que no pueden constituir la fianza que no equivalentes públicos, ha acordado que por tación de fianza en cantidad suficiente y á satisfacción de las mismas, para garantizar el pago de las jubilaciones, pensiones y devoluciones de las mismas, pen de derechos pasivos, debiendo constituirse en el Banco de España á disposición de las Juntas indicadas, y cuando no sea posible designar quien reúna condiciones tales, se exija fianza hipotecaria sobre fincas libres de cualquier otra responsabilidad, á juicio de las mismas Juntas provinciales.

Periódicos que se venden en la librería de Avila é Hijo, Burgos:

Blanco y Negro, Pluma y Lápiz, La Saeta, Siglo XX, El Orbe Católico, Geodón, El Iris, Barcelona Cómica, El Eco, El Tío Jindama, El País, La Correspondencia de España, Alrededor del Mundo, Mundo Científico y otros.

Hay billetes talonarios para dar participación para la lotería, á céntimo uno.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa los días 18 y 19 del corriente en la iglesia de San Gil, por el alma de D. Francisco Rodríguez de Miguel, recibirán la limosna de diez reales antes de la vigilia y catorce interin y después de ella.

Cédulas personales

El 30 del corriente termina el plazo para adquirirlas sin recargo; pasado dicho día se formará el expediente para hacerlas efectivas, realizándose los embargos por dicho concepto.

V. Palacios.

Mañana á las siete contraerán matrimonio en la parroquia de Santiago nuestro particular amigo el joven oficial de infantería D. Miguel Martínez de Sepúlveda y Gomez y la bella señorita doña Sofía Castrillo Fernandez.

Deseámosles una eterna luna de miel.

Como en otro lugar verán nuestros lectores, el Excmo. Ayuntamiento ha nombrado suplente auxiliar veterinario á D. Feliciano García.

Celebramos que haya recaído este nombramiento en una persona de la competencia del agraciado, porque es una garantía para el buen servicio.

Las eminencias médicas recetan Elixir Bering para la curación de las enfermedades del pecho y garganta. Calma la tos y la sofocación, reanima al enfermo, evita que se fatigue y le da fuerzas. De venta, droguería del señor Mira.

Ha llegado á esta capital el representante del gran laboratorio farmacéutico que el doctor Trigo posee en Valencia con objeto de dar á conocer la Emulsión Española preparada por dicho doctor, que es la única preparación española de esta clase que ha obtenido premio en la Exposición Universal de París.

Esta excelente preparación, que ha reemplazado en cuantas poblaciones se la conoce á la Emulsión de Scott, viene recomendada por distinguidos médicos, ha sido analizada por el eminente químico doctor Peset y es la única en España que está elaborada con ayuda de máquina de vapor. El aceite que entra en su composición es verdaderamente de hígado de bacalao, recibido directa-

De gran interés provincial

Ha llegado el día deseado: el en que nuestros dignos diputados provinciales se ocupen detenidamente de la realización de un proyecto de ferrocarril que proporcione los mayores beneficios á la provincia.

Máximo Zayas. Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER Después de celebrada la sesión ex-

á la secta protestante, que parecían ejercer sobre él un imperio escandaloso, y que le ponían en vías poco ortodoxas.

Aquella última falta, que era á la que parecía que atribuían más gravedad, reposaba sobre un hecho verdadero, aunque las consecuencias fueran erróneas; porque desde hacía algunos meses, en efecto, una inteligencia amistosa, fruto de una mútua estimación, se había establecido entre el señor cura y miss O'Neil.

Miss O'Neil, llena de una gran veneración por las virtudes del anciano, le manifestaba su deferencia asistiendo más regularmente que otras veces á sus lecciones, á las que prestaba más atención que antes.

El señor cura, que había abandonado toda idea de proselitismo con respecto á la irlandesa, se mostró conmovido al observar aquel respeto y aquella simpatía cuyo valor apreciaba.

Sus relaciones se estrecharon más y más, y la infamia más negra encontró en ello pretexto para una denuncia.

—Yo no haré ni más ni menos que lo que he hecho hasta ahora,—dijo el señor cura tristemente, cogiendo de manos del marqués la carta fatal;—yo temo que no he de estar mucho tiempo á vuestro lado; pero todo lo que deseo es poner á Sibila de una vez en manos de Dios, y después que haga de mí lo que quiera.

El sacerdote encontró á Sibila en compañía de miss Augusta en una sala que precedía á la biblioteca, y que era particularmente reservada para los estudios de la niña.

Habiendo terminado hacía algún tiempo su educación dogmática, creyó de su deber consagrar dos ó tres semanas, que quedaban antes de la comunión de Sibila, para trazarla una historia general de la iglesia. Por una casualidad singular había hablado aquel día de la reforma y del nacimiento del protestantismo. Miss O'Neil ofreció retirarse.

—¡Oh! ¡Dios mío!—dijo,—¿y por qué?

La irlandesa, con los ojos bajos, fijos en su bordado, tomó la actitud muda y reservada que tenía costumbre de guardar durante las lecciones del sacerdote. Recordó brevemente los detalles históricos de la revolución religiosa del siglo XVI, viniendo después al comentario moral de aquel gran hecho, que explicó así, con aquella mezcla de sencillez y elevación que había tomado de día en día el acento de su lenguaje:

—En resumen, hija mía, nadie puede negar que en aquella época la iglesia católica y la corte de Roma estuvieron llenas de abusos y de aflictivos escándalos; pero todos aquellos desórdenes no eran más que en la superficie, la iglesia tenía en su constitución, en sus propias fuerzas, en sus leyes, en su libertad, todos los elementos de regeneración y lo probó.

La conciencia pública tenía razón al reclamar reformas, ¿pero hacia falta buscarlas en la ruina del templo? ¡Hacia falta para corregir algunos abusos pasajeros, desquiciar la obra de los siglos, la obra de tantos hechos y virtudes; el edificio de la unidad de la fé, del cual he ensayado á hacerlos

Sección amena

Te-cio silábico * * * * *

Sustituir los cuadritos por letras que horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea, disfraz de la vejez; 2.ª, luz del firmamento; 3.ª, gesto fisonómico.

Solución al jeroglífico: Realismo

NOTAS CÓMICAS

—¿Cuánto te ha costado ese dije que llevas en el reloj?—preguntaba un tomador de oficio á otro del gremio, vestido como él, de caballero.

—Pues no recuerdo—respondió el tuno,—porque estaba dormido el comerciante.

Merced.—Continúa la novena a San Estanislao de Kostka. Carmen.—Continúa la novena a San Juan de la Cruz. —Mañana celebrará su función mensual la Semana Devota con misa de comunión a las siete, y por la tarde a las cuatro y media rosario, sermón, procesión y reserva. El lunes a las siete comunión y a las nueve un funeral por los asociados difuntos. San Lorenzo, Santa Agueda y San Lesmes.—El lunes se celebrará la función mensual en honor de San José.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha incoado expediente de jubilación D. Domingo Arribas, maestro de Quintanadueñas. —D. Gregorio Martínez Villanueva, maestro jubilado con residencia en esta capital, solicita el cargo de habilitado de los jubilados y pensionistas de esta provincia. —Las juntas locales de Quintanaleón y Gumiel del Mercado han resuelto abrir escuelas de adultos.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Anronio María Regidor, de Londres. Hotel Norte.—Mr. Roller, de Paris. Hotel Monín.—D. Lucio Arranz, de Aranda; D. Santiago Orejón, de Bilbao; D. Francisco Giménez, de Santander.

ABASTOS

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 2'20 a 2'50 pesetas el kilo; calamares de 1'50 a 2'50; lenguados a 2'00; besugos a 1'60; sardinas a 1'00; anguiletas a 2'50; chirlas de 0'60 a 0'80. —En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 6 bueyes, una ternera, 19 carneros, 23 ovejas, 5 corderos y 14 cerdos. —En el rastro se han degollado 79 ovejas, 15 cabras y 27 machos cabrios. Se ha vendido el kilo de oveja a 1'10 del cuarto delantero y a 1'20 del trasero, y el de cabra y macho cabrio delantero a 1'10 y trasero a 1'20. —En el banco regulador se ha vendido el lomo a 1'64 y 1'66 y el tocino a 1'54 y 1'56 pesetas el kilo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19 de Noviembre de 1900—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre mister George Suet con D. Ramón de la Sota, sobre artículo de previo y especial pronunciamiento: ponente, señor Rodríguez; defensores, Dr. Alfaro y Lic. Gaitero; procuradores, Gutiérrez y Tristán; Relatoría de Pérez Navarro. Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Hermenegildo González, sobre atentado: ponente, señor Gómez; defensor, Lic. Fernández Izquierdo; procurador, Martínez López; Secretaría de Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Tomás Gabarón González, de 86 años, Hermanitas de los pobres; Perfecto Antillera Recio, de 43, Hospital del Rey; Domingo Labarga Gutiérrez, de 58, Huelgas; Luisa Pasca Rodríguez, de 5 meses, San Lesmes, 9; Francisco Rodríguez Miguel, de 31 años, Pasaje de la Flora. Nacimientos.—Federico Santidrián Eugenio Santillán Eras. Matrimonios.—Mañana a las siete en Santiago, D. Miguel Martínez de Setián con D.ª Sofia Castrillo Fernández; a las ocho en la misma parroquia, D. Agustín Temiño con D.ª Fidela Barriuso Abad.

BOLSA DE BARCELONA

(Telegramas «Benard»). Barcelona 15, 600 n.—4 por 100 interior 70'25; id. exterior 00'00; id. amortizable 00'00; Cubas del 86, 84'12; id. de 90, 70'25; 5 por 100 amortizable 90'90; Filipinas 00'00; Acciones ferrocarril del Norte 49'60; id. de Madrid, Zaragoza y Alicante 73'00. Representante en Burgos D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 685'3; a las tres de la tarde, 686'2. Temperatura: max. sol, 11'6; max. sombra, 8'0; min. sombra, 1'7; reflector, 0'4. Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, SO.

Mercados

Burgos 17.—Entraron 2.000 fanegas. Se vendió trigo alaga a 52 reales los 44 kilos, mocho de 44 y 1/2 a 45 los 42 y 1/2.

rojo de 43 y 1/2 a 44 los 42 y 1/2, de paneras de 42 a 42 y 1/2 la fanega, centeno a 34 los 41 y 1/2, cebada a 30 los 32, avena a 20 los 26, yerros de 43 a 44 los 44, garbanzos de 80 a 120 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17 y de 3.ª a 16. Salvados de 1.ª a 12 rs. fanega, de 2.ª a 10 y de 3.ª a 9'50. Patatas a 3 y 1/2 rs. arroba. El mercado encalmado. —En el de ganados de ayer entraron 53 parejas, 153 bueyes sueltos, 2 terneras, 509 carneros, 443 ovejas y 24 cabras. Para fuera se vendieron: 30 parejas, 44 bueyes sueltos, 147 carneros, 82 ovejas y 3 cabras. Para la capital se vendieron: 28 bueyes sueltos, 2 terneras, 122 carneros, 42 ovejas y 5 cabras. Precios que rigieron: de 618 a 620 las parejas, de 312 a 314 los bueyes sueltos, a 55 las terneras, de 18 a 20 los carneros, de 14 a 16 las ovejas y a 30 las cabras. Villadiego 12.—Entraron 1.700 fanegas de trigo, vendiéndose alaga a 48 reales las 94 libras, mocho y rojo de 43 a 44 las id., centeno de 34 a 35, cebada de 31 a 32, avena a 21, yerros a 44, garbanzos de 108 a 140, lentejas a 54, alubias de 72 a 108. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 15. Salvados de 1.ª a 14 rs. fanega. Patatas de 3 y 1/2 a 4 rs. arroba. Vino tinto a 18 rs. cántara, claro a 22, blanco a 26, vinagre a 15. Aguardiente a 42 rs. cántara. Aceite de 58 a 60 rs. arroba. Carneros de 76 a 86 rs. uno, ovejas de 50 a 60, corderos de 40 a 50. Cerdos al destete de 50 a 90, de media cría de 180 a 250, gordos de 360 a 500.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

NUEVO DESCARRILAMIENTO Madrid 17—10 m.

Comunican de Bruselas que un tren que se dirigía a Francia ha descarrilado cerca de Schasbek. Uno de los vagones volcó, quedando completamente destruido. Del siniestro resultaron un viajero muerto y 16 heridos.

LA CATÁSTROFE DE BAYONA Madrid 17—10,15 m.

Esta mañana a las nueve ha celebrado una conferencia el señor marqués de Portago con el telegrafista de Irún, el cual ha confirmado los datos ya comunicados respecto al descarrilamiento del sudexpreso.

UNA ENTREVISTA

Constatóse mucho la entrevista celebrada por los generales Azórraga y Linares, relacionándola con la «interview» del general Weyler que ha publicado «El Fígaro».

CONTRA LAS COMPAÑIAS

Madrid 17—10,25 m. Telegrafía de París que en la Cámara se celebró ayer una sesión animadísima, acerca de las catástrofes ferroviarias ocurridas en varias provincias.

El ministro declaró que se exigirá responsabilidad a las Compañías, especialmente a la del ferrocarril de Orleans. El diputado Mr. Narreout pilló que se fuese a los directores de las empresas explotadoras. Se acordó que se fije en diez horas el trabajo máximo de los empleados de ferrocarriles.

OPRO ATENTADO

Madrid 17—11,10 m. Despachos oficiales de Berlín quitaban toda importancia al atentado que se supone cometido contra el emperador Guillermo en Breslau (Silesia). Según los telegramas, una mujer a quien se cree demente, arrojó una hacha al carruaje en que iba el emperador. Fue detenida en el acto.

TRE NOTICIAS

Madrid 17—1,30 t. Los ministros muéstranse muy reservados acerca de las declaraciones hechas por el general Weyler y la actitud que en vista de ellas adoptará el Gobierno. En Segovia, un incendio ha destruido la parte central de la estación. Créese que el siniestro fué casual. Dicen de Oviedo que ha sido solucionada la huelga de los obreros que trabajaban en la mina «Encarnación».

DE CATALUÑA

Madrid 17—3,25 t. 3,40 t. Comunican de Barcelona que en

la cuenca del Llobregat aumenta el número de trabajadores. En la cuenca del Ter reina tranquilidad. El delegado ha propuesto la concesión de recompensas a un cabo de mozos de escuadra, un sargento y un corneta de la Guardia civil, por su brillante comportamiento. Los dos últimos resultaron heridos en los sucesos de Igualada. La Guardia civil ha descubierto un nuevo depósito de armas, apoderándose de 43 fusiles Remington, nuevos, 126 bayonetas, 240 cañanas y otros efectos. Pasan ya de quinientos los fusiles aprehendidos estos días. En Manresa disminuyen las huelgas.

EL GENERAL POLAVIEJA

Madrid 17—4,10 t. Los señores Dato y Villaverde visitaron anoche al general Polavieja. Este, acompañado de su señora, ha almorzado hoy en Palacio, y el lunes saldrá en el sudexpreso, con dirección a París.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Criado para una granja

Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir y de andar con mulas. En Burgos, calle de San Juan, núm. 7, informarán.

Julio Veiga Valenzano

DEL CONSERVATORIO DE MADRID Ofrece sus servicios como profesor de violín, piano, guitarra y otros instrumentos. Lecciones de solfeo, armonía y canto. Sin competencia en la afinación de pianos.

Clases especiales y particulares Plaza del Arzobispo, 3 y 4, 3.º

VENTA DE UNA CASA

El día 22 del corriente, a las doce de la mañana, se celebrará una subasta pública en la Notaría de D. Manuel García de Celis, para la venta de una casa sita en esta ciudad que renta libre dos mil pesetas, bajo el tipo de cuarenta mil pesetas; para más detalles dirigirse a dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espolán, 20, Burgos.

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR

Felipe Dibildos

ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA. Contando con los mejores elementos que requiere esta industria, puedo ofrecer suela de inmejorables condiciones a precios ventajosos. Despacho en la misma fábrica, calle de Madrid, núm. 5, (edificio de la Concepción), BURGOS.

A 16 pesetas y á prueba

Advertisement for 'RELOJERIA-ELECTRICA OCEJO' featuring a watch illustration and text: 'se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, de acero negro, con diez centros y dos contrapiquetes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y'.

Venta de vacas.—Se venden varias vacas suizas, en el Hospital del Rey. Informará D. Guillermo Villangomez.

Ed. la guarnicioneria de la plaza de Vega, núm. 24, junto al café del señor Pinilla, hacen falta dos oficiales y un aprendiz.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Informarán en esta administración.

Ama de cría.—Se ofrece para casa de los padres, viuda, joven y primeriza. Caseta del peón caminero del alto de Villavilla.

SASTRERIA de Luis Barbadillo. Espolán, 20.—BURGOS.

Gran surtido en géneros de moda de la presente estación para hacer á medida. Precios sumamente económicos. También hay ropa hecha. Especialidad en capas buenas, bonitas y muy baratas, con el vuelo completo.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de bebidas y comidas, bien acreditado, por tener que ausentarse su dueño. En la administración de este periódico darán razón.

Ha llegado á esta capital, procedente de San Sebastián, la acreditada medida de sombreros María Egües. HOTEL MONIN

Timbres eléctricos

Se instalan y arreglan toda clase de timbres eléctricos, con aparatos modernos, por operarios electricistas. Julian P. Acebedo.—Avellanos, 8, 2.º

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos. Mercado, 1,

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fétidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etc. etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor. Farmacia de Pinedo. Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos. Farmacia del Sr. Llera. Pídanse en todas las farmacias.

Regaliz Pectoral L. B.

ABASE DE LA SUERIORIDAD DE esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe cañigras la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. IE BEUF. Imprenta del DIARIO

EMULSIÓN DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y Droguerías Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerosfosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, fisis, escrofulismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida, blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veías envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.



Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escobar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOBAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidepédica. Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos) Depósito general para venta Farmacia de Escobar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO Una peseta el ciento

PECHO Y GARGANTA



Catarros nasal, laríngeo bronquial, pulmonar, agudos y crónicos.—Resaca, tos pertinaz.—Grippe, Ganguena, Bronquitis.—Tos ferrea.—Tos pulmonar y su convalecencia.— Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el Inhalador Giner Aliño.

Con este tratamiento se consigue una antisepsia perfecta de las vías respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, píldoras, etc.) produce trastornos en el aparato digestivo y pulmones. Para las inhalaciones debe emplearse el Antiséptico pulmonar Giner Aliño, de guayacol, eucalipto y terpinol químicamente puros. Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz. Para evitar falsificaciones ó sustituciones exijase la marca registrada de la Píldora folleto. Droguería del señor Mira.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 20 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ Farmacéutico premiado de Valencia 1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es ademas

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades FIBROSAS y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, flatos, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstrio, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la farmacia de Andrés y Fabiá, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo sellos ó libranzas, 2 pesetas 25 céntimos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO De venta en todos los ultramarinos y confiterías de España Depósito central: MONTERA, 25.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas y los señores Editores y casas librerías. RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

Depilatorio VENUS Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS. Despacho: Gobernador, 6, Barcelona. Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas. De venta: en Burgos, casa de los señores Mata y Martínez, farmacia y droguería; Plaza Mayor, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor, número 64.